

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
 CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

En la Ciudad de Sevilla, en el Centro Cívico El Tejar del Mellizo a las 19:30 horas del día 3 de noviembre de 2020, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito los Remedios, Sra. Dña. Encarnación Aguilar Silva, y con la asistencia de la secretaria D^a. Olaya Macarro Carballar, Jefa de Negociado del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

- D. José M^a Cañizares Mércuez, representante de la AAVV los Remedios

- D. Antonio Espejo Pérez, representante de la AAVV Barriada de Tablada
- D. Daniel Villalba de los Santos, representante de la AAVV Nueva Tablada
- D^a M^a Luisa Rubio Rodríguez, representante de la Asoc, de Mujeres los Remedios
- D^a M^a Concepción Pérez Jiménez, representante de la Asoc, de Mujeres los Remedios
- D. Jaime Sanglás Domínguez, representante de la Casa de Catalunya en Sevilla
- D^a. Fátima Azmani Ramírez, representante de la Asoc. Voceando por ti Sevilla
- D. Manuel Jesús Porras Sánchez, representante del Grupo Municipal Socialista
- D^a. Adoración Herrador Carpintero, representante del Grupo Municipal Socialista
- D^a. Nuria Sánchez Cerrato, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- D^a. Concepción Mena Marina, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- D. Juan González-Vallarino Fideo, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- D^a Manuela Saenz Varona, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- D. Manuel Lorenzo Laffite, representante del Grupo Municipal Ciudadanos
- D^a. Leticia Irissou Báez, representante del Grupo Municipal Ciudadanos
- D. Adonis García Núñez, representante del Grupo Municipal VOX

Asiste, asimismo D. José Luis Hernández Garijo, Director General del Distrito Los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria, así como del Acta de la sesión Extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de 06.10.2020.**

Se aprueban ambas por todos los asistentes

- 2. Informe de la Sra. Presidenta.**

Código Seguro De Verificación:	QB6LRqpQau40rrQ+8I7agg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/12/2020 15:35:53
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	15/12/2020 11:21:10
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QB6LRqpQau40rrQ+8I7agg==		



Señala la Sra. Presidenta que debido a las circunstancias derivadas de la Pandemia, se hace necesario poner medidas de seguridad excepcionales, pidiendo que se conciencie a los vecinos, desde las asociaciones para que se tomen las medidas impuestas.

*Pasa a continuación a exponer un resumen de las Inversiones realizadas en el Distrito:

-Glorieta Pepe Da Rosa: está sólo a la espera de la firma de contrato con la empresa adjudicataria, MOVINCONTEX. S.L, y empezar a acometer la obra. El presupuesto de adjudicación asciende a 91.521.77€.

-Mobiliario urbano: Se presentaron dos empresas y estamos en proceso de adjudicación. El presupuesto de licitación de este expediente asciende a 4991.56€.

Se instalarán marmolillos del tipo "Sevilla Distrito" y banco de hormigón armado en color blanco de 2.10m de longitud.

Los marmolillos se instalarán en las calles: Presidente Adolfo Suárez, Virgen de la Cinta con Juan Ramón Jiménez, Avda. Juan Pablo II, calle Virgen de regla y entorno de Calle Niebla y Cristóbal Sánchez Fuentes.

Se instalarán dos bancos en calle Hispano Aviación.

Ambas obras se tienen previsto iniciar en este mes de noviembre

*Mejora tu Barrio:

-Pista Parque de los Príncipes: estamos sólo a la espera de la resolución de adjudicación para empezar la obra.

Hemos pedido a GMU que haga proyecto de barandilla para dicha pista con la economía producida de la licitación de la pista, de manera que cuando termine la construcción de la pista, es posible que tengamos terminado el expediente de barandilla y quede instalado.

-Pista deportiva Nueva Tablada: nos ha llegado esta semana el proyecto y hemos iniciado expediente. El precio de licitación asciende a 6222.80€.

-Arreglo cubierta CEIP Vara de Rey: la GMU se ha puesto en contacto con la directora del Centro para ver cuáles son las necesidades de la cubierta y ya están redactando el proyecto, de manera que en cuanto nos llegue comenzaremos el expediente.

-Aparcabicis: En este mes de noviembre se prevé la adjudicación de este contrato, teniendo un mes para empezar a suministrarlos, y con ese calendario a primeros de año deberían empezar a instalarse los aparcabicis solicitados.

*Talleres Socioculturales:

Para este curso 2020-2021 hemos registrado 1082 inscripciones, de las cuales 530 han sido presenciales y 552 de forma telemática.

El sorteo tuvo lugar el pasado 23 de octubre en el Centro Cívico y el número que salió fue el 915, que corresponde a los apellidos Romero Gabilán. Las listas de admitidos están expuestas en el Tejar del Mellizo y la página web del ayuntamiento desde el viernes 30 de octubre.

Las matriculaciones se realizarán del 3 al 11 de noviembre, siendo necesario que todas las personas admitidas y que quieren acudir al taller correspondiente, se matriculen, incluso las personas exentas de pago.

Con la entrada en vigor de la nueva normativa a causa del COVID-19 se han reducido los aforos al 50% en los lugares cerrados, de manera que nuestros talleres han sido adaptados a ese aforo, tanto en el tejar del Mellizo, como en el estudio de M^a Ángeles Renshaw, Centro Galiani y los talleres de Visitar Sevilla, puesto que también se ha visto reducido el aforo de las visitas a monumentos, etc

Los talleres darán comienzo el próximo 16 de noviembre. Están preparados para hacerlo presencialmente, pero será la normativa en vigor en ese momento y las autoridades competentes las que nos marquen si hubiera que hacerlo de forma telemática.

Código Seguro De Verificación:	QB6LRqpQau40rrQ+8I7agg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/12/2020 15:35:53
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	15/12/2020 11:21:10
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QB6LRqpQau40rrQ+8I7agg==		



3. Propuestas:

3.1. Propuesta del Grupo Político Municipal PP:

- **En relación a las carencias que presenta el Barrio de Los Remedios en materia de limpieza, botellonas nocturnas, destrozos en coches, cierre de bares por incumplimiento de órdenes establecidas en materia sanitaria por el Covid 19, multas o cierre de establecimientos por venta de alcohol a menores, uso obligatorio de mascarillas etc., que la Sra. Delegada informe mensualmente en cada Junta Municipal de Distrito, de todas aquellas incidencias en materia de seguridad y orden público, multas y actuaciones establecidas.**

El representante del grupo municipal PP explica la propuesta significando que se necesita saber qué incidencias hay en el barrio para que las mismas no se pierdan a lo largo del año. Entiende que sería mejor explicar las incidencias mes a mes.

La señora presidenta explica que se ha tenido una junta de seguridad en el distrito y que en la misma se ha explicado que la “botellona” ha cambiado en cuanto que la misma ya no se hace en grandes aglomeraciones sino que se dividen en grupos más pequeños. Se han detectado hasta 40 ubicaciones. Se han fomentado las denuncias de tal manera que se han pasado de 120 € a 300 € que es lo máximo permitido por las ordenanzas. Este importe ya de por sí, es disuasorio. Además hay que añadir que se han producido 600 sanciones en todos los puntos de la ciudad, así como se han incrementado los retenes de policía en Los Remedios y en el Lipa.

Expone a continuación las actuaciones que se han producido en el ámbito de la seguridad:

6 actuaciones en vías públicas
1 ocupación de vía pública
7 contra el medio ambiente
1 obra sin licencia entre otras.

El representante de la asociación de vecinos Los Remedios pregunta si hay incidencias sobre negocios que venden bebidas, a lo que la señora presidenta responde que no consta en el informe pero que lo comunicará a la policía.
Se aprueba por unanimidad.

3.2. Propuesta del Grupo Político Municipal PP:

- **Que se modifique el plan de actuación en materia de limpieza, teniendo en cuenta aquellas zonas y calles no tan transitadas pero que necesitan una mayor limpieza.**
- **Que se comunique cual es el Plan a esta Junta Municipal.**

El representante del grupo municipal PP, da las gracias al director general del distrito por la agilidad en la actuación una vez que se puso en su conocimiento, no obstante pide que se comunique a la junta municipal cuál es el plan de limpieza para saber en todo momento qué se está haciendo.

La señora presidenta explica que la planificación corresponde a Lipasam y que desde el distrito se puede pedir que se cambien algunos aspectos pero siempre de manera razonable.

El representante del grupo municipal PP entiende que la limpieza del mobiliario urbano una vez al mes es escasa como sobre todo con el tema del COVID, ya que debería ser una actuación prioritaria.

La señora presidenta está de acuerdo con esta premisa, señalando que va a haber un incremento de servicios y que así lo traerá a la próxima junta municipal.

Código Seguro De Verificación:	QB6LRqpQau40rrrQ+8I7agg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/12/2020 15:35:53
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	15/12/2020 11:21:10
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QB6LRqpQau40rrrQ+8I7agg==		



El representante del grupo municipal PP pide que se mande el informe por escrito.

El representante del grupo municipal Ciudadanos toma la palabra para explicar que existe un plan piloto de Lipasam en el distrito norte y entiende que se podría estar pendiente de esto por si supone un cambio para toda Sevilla y que se abstendrá en la votación hasta que se explique el plan nuevo.

La señora presidenta contesta que una vez que se sepan las conclusiones del mismo se hará llegar a la junta municipal.

Se aprueba por mayoría.

El grupo municipal Ciudadanos se abstiene.

3.3. Propuesta del Grupo Político Municipal PSOE:

- Peatonalización de la calle Asunción Sur.

Tras la exposición del representante del grupo municipal PSOE, la señora presidenta explica que la peatonalización de la calle Asunción se encuentra recogida en el nuevo MPOUS (Plan de Movilidad Sostenible) que está en la web del ayuntamiento y en la que pueden aportar tanto las asociaciones como los grupos políticos.

El representante del grupo municipal Ciudadanos entiende que debería contar con el beneplácito de los comerciantes. De igual manera se pronuncia la asociación de vecinos Los Remedios.

El director general del distrito Los Remedios explica que es precisamente en este momento cuando se pueden aportar las ideas recalcando que el plan está publicado en la web del ayuntamiento para que todos puedan alegar lo que consideren.

Se aprueba con las abstenciones del grupo municipal PP, grupo municipal VOX y la asociación Voceando por ti Sevilla.

3.4. Propuesta del Grupo Político Municipal PSOE:

- Trasladar a la Delegación de Urbanismo la necesidad de reurbanización de entornos de Tablada.

Tras la explicación de la propuesta por parte del representante del grupo municipal PSOE, el representante de la asociación de vecinos Nueva Tablada se une a la propuesta entendiendo que el fin propio de dicha asociación es la integración de Nueva Tablada con el barrio de Los Remedios y con Sevilla. Entiende que el campo de la feria supone un obstáculo para esta integración y por ello se une a esta propuesta a la que añadiría otras como plantear zonas de sombra.

El representante de la asociación de vecinos de Los Remedios explica que estando de acuerdo con la propuesta y enseña además fotos tomadas de la calle Remeros de Sevilla, Presidente Adolfo Suárez y Antonio Bienvenida para que sirvan de prueba de cómo se impide el paso en estas zonas.

Se aprueba por unanimidad.

4. Preguntas:

4.1. Pregunta de la Asociación "Voceando por ti Sevilla":

- ¿Nos puede comunicar cómo van los avances de lo aprobado por TODOS?, en relación a la propuesta aprobada por mayoría absoluta en la JMD de octubre y respecto al tema de mejoras de las instalaciones del pipican situado en el Parque de Los Príncipes.

Código Seguro De Verificación:	QB6LRqpQau40rrQ+8I7agg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/12/2020 15:35:53
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	15/12/2020 11:21:10
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QB6LRqpQau40rrQ+8I7agg==		



La señora presidenta responde que se ha mandado a Parques y Jardines y ya se está analizando. Nos van a hacer una propuesta, pero con lo que no se está de acuerdo con la solicitud de la Asociación Voceando por ti Sevilla, es en la tipología del suelo.

En ningún caso se contempla el césped. En cualquier caso añade que cuando se tenga el informe de Parques y Jardines se transmitirá a la junta municipal de distrito.

4.2. Pregunta de la Asociación de Vecinos Barriada de Tablada:

- **En relación con la recepción de la Barriada de Tablada por parte del Ayuntamiento de Sevilla, preguntamos si se han producido avances en las actuaciones relativas a este asunto, con detalle de los mismos y personas u organismos donde se estén tramitando.**

Contesta la señora presidenta que el proyecto de aceptación ya está redactado y el INVIED ha ido a Madrid para las negociaciones.

EMASESA y ENDESA, han puesto una serie de condiciones, teniendo en cuenta el déficit que ya trae la zona.

Ya se ha recibido el informe de EMASESA, pero no el de ENDESA. Informa asimismo que ha estado en Gerencia de Urbanismo y se está preparando dicho informe, pero la negociación está bloqueada hasta que este se presente

- **Estado de los terrenos aledaños a Venta Pilín que en la actualidad se encuentran en estado de abandono, siendo utilizado como aparcamiento.**

El representante de la Asociación de Vecinos de la barriada de Tablada explica que han tenido conocimiento de que esos terrenos son del ayuntamiento y por ello pregunta qué se tiene previsto en los mismos solicitando que al menos se limpien. La señora presidenta responde que dichos terrenos tienen carácter de sector servicios que se tiene previsto una reunión con EMVISESA para hacer viviendas en dicha zona y para una residencia o unidad de día de mayores.

El representante de la Asociación pregunta por las titularidad de la Venta Pilín, respondiendo la señora presidenta que hay ya sentencia firme donde se dice que no es titularidad de los actuales ocupantes y que por tanto se procederá a una licitación de la misma teniendo presente que como "Real Venta Pilín" hay una parte que está protegida por Patrimonio y no se puede tocar. Se trataría por tanto de una concesión administrativa que en su momento fue concedida a los antepasados de los actuales inquilinos.

Se está trabajando en un proyecto para actuar en la zona y cuando esté terminado se presentará.

- **Estado (titularidad y mantenimiento) de los terrenos ubicados entre la Avenida de la Maestranza y la calle Barberán y Collar en la parte delantera del edificio de Infantil del Colegio Vara de Rey que en la actualidad se utilizan como aparcamiento y cuyo arbolado presenta peligro de caída de ramas sobre vecinos, alumnos y padres de los alumnos que transitan por la zona a diario.**

Explica el representante de la Asociación de Vecinos Barriada de Tablada que no consta en el catastro la titularidad de dichos terrenos y que por ello permanecen en estado de abandono. Entiende que habrá que aclarar la titularidad ya que en su momento pertenecían a defensa pero que fueron cedidos al Ministerio de Educación sin que haya documento formal que ellos tengan conocimiento.

La señora presidenta responde que en el inventario del ayuntamiento no constan dichos terrenos y que tampoco consta en el catastro. Es un asunto que se va a investigar por

Código Seguro De Verificación:	QB6LRqpQau40rrQ+8I7agg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/12/2020 15:35:53
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	15/12/2020 11:21:10
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QB6LRqpQau40rrQ+8I7agg==		



parte del distrito ya que entiende que es un tema a solucionar, porque es un sitio de paso para muchos niños.

4.3. Pregunta del Grupo Político Municipal PP:

- **¿Cuántos pisos hay okupados de manera ilegal en Los Remedios actualmente?**
 La Sra. Presidenta responde que el conocimiento que puede tener de este dato es a través de los informes de la policía, y que actualmente es de un único caso.
- **¿Qué medidas toma el Distrito cuando tiene conocimiento de ello?**
 La Sra. Presidenta responde que el Distrito, como tal, no puede personarse en estos asuntos, y que lo único que se puede hacer es dar traslado a la policía. Son los dueños de las viviendas los que deben interponer denuncia ante los juzgados para que se actúe.

4.4. Pregunta del Grupo Político Municipal PP:

- **Ante el grave deterioro de la calzada de la calle Virgen del Valle, sobre todo el tramo comprendido desde la calle Virgen de Loreto hasta Virgen de la Victoria.**
- **¿Cuándo tiene previsto arreglarlo el Distrito?**

La Sra Prseidenta responde que se tiene previsto un Plan Integral de la calle cuando terminen las obras de EMASESA. Para casos graves, no obstante, se intentará parchear de manera puntual aunque va a hablar con Conservación para que acometan mejoras mientras duran las obras.

5. Asuntos de urgencia.

No se presentan

6. Turno ciudadano.

No se presentan

7. Ruegos, preguntas e interpelaciones.

A) Toma la palabra el representante del Grupo Municipal PP sobre las siguientes cuestiones:

- Poda en Fernando IV con Asunción
- Petición de poda de los arbustos que invaden el carril bici que enlaza con el Puente de los Remedios
- Control de las furgonetas para chatarra que aparcen en Virgen de la Antigua. La Sra Presidenta contesta que pasará la información a la policía local.
- Actividades previstas para Navidad y llamamiento a los vecinos para que adornen y así imprimir un sabor a Navidad en este año difícil.

La Sra Presidenta responde que se tienen previstas varias actividades, además de la campaña prevista por el Ayuntamiento, fundamentalmente con respecto a los comerciantes y niños. Pide además que cualquier propuesta es bienvenida.

El representante del grupo municipal PP propone hacer una recogida de alimentos, propuesta que es bien acogida por todos los miembros de la Junta Municipal, acordándose un calendario de fechas para su realización.

B)Toma la palabra el representante de Voceando por ti Sevilla para proponer adelantar la JMD. Se acuerda que la próxima Junta, a celebrar el 1 de diciembre, se celebre a las 19:00h.

C)Toma la palabra el representante de la AAVV los Remedios, solicitando que se tenga más vigilancia en el Parque de los Príncipes, por el tema de la Botellona, a lo que la Sra Presidenta responde que ya está en conocimiento de la policía.

-Asimismo pregunta el representante de la AAVV los Remedios, al Director Gral del Distrito, sobre el estado del Parque (bancos, riego, caminos, etc), respondiendo el Director Gral que Parques y Jardines está en fase de adjudicar un contrato para ello, y que en cuanto se ponga en marcha se hará una reforma general. Añade, en contestación a una propuesta realizada en la anterior JMD que el agujero del que se había hablado ya está solucionado, pero que la "Nave" no está contemplada en el Presupuesto de PP y JJ. El Director hace saber que ha insistido en dicho asunto al ser un tema aprobado en la JMD, pero desde el Servicio de PPy JJ hacen saber que en

Código Seguro De Verificación:	QB6LRqpQau40rrQ+8I7ag==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/12/2020 15:35:53
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	15/12/2020 11:21:10
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QB6LRqpQau40rrQ+8I7ag==		




el estado actual no es urgente, aunque lo tendrán en cuenta en futuros presupuestos. Añade, que respecto de los caminos se ha olvidado de preguntar, pero que traerá la información para la próxima Junta Municipal.

D)Toma la palabra el representante del Grupo Municipal de VOX para preguntar por la poda de los eucaliptos de Tablada, asunto que ya se trató en la anterior JMD. La Sra Presidenta responde que ya lo ha trasladado al servicio encargado del Ayuntamiento, sin que hasta la fecha se haya recibido contestación.

Sin más asuntos a tratar se cierra la sesión siendo las 21:30h.

**LA SECRETARIA DE
LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO LOS REMEDIOS**

Fdo.: Olaya Macarro Carballar

Código Seguro De Verificación:	QB6LRqpQau40rrQ+8I7agg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	15/12/2020 15:35:53	
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	15/12/2020 11:21:10	
Observaciones		Página	77	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QB6LRqpQau40rrQ+8I7agg==			